

Adjudicar las obras de: Autovía del Noroeste. CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 299 al 328. Tramo: La Bañeza (sur)-Astorga (norte), clave: 12-LE-2920-11.63/94, a las empresas «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima»; «Fernández Constructor, Sociedad Anónima», y «Azvi, Sociedad Anónima» (UTE) en la cantidad de 9.082.587.745 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 17 de octubre de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—65.640-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 16 de octubre de 1995, ha resuelto:

Adjudicar las obras: Autovía de las rías bajas. CN-525 de Zamora a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 29,4 al 58,4. Tramo: Camarzana de Tera-Mombuey, clave: 12-ZA-2570-11.46/94, a la UTE formada por las empresas «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», y «Construcciones Lain, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.578.616.228 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—65.648-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la edición de las obras «Centros de investigación en España», «Diversidad cultural y diversidad social en la práctica educativa», «Guía de orientación y recursos» y «Una nueva concepción de la biblioteca escolar».

Esta Subsecretaría, en virtud de lo previsto en el punto dispositivo segundo de la Orden de 2 de marzo de 1988, sobre delegación de atribuciones en diversos órganos del Departamento, ha resuelto convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato consistente en la edición de las obras citadas anteriormente.

Presupuesto de licitación: 8.750.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, según la cláusula 7.3, apartado d), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de los pliegos: Estarán de manifiesto en el Registro del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, Madrid, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de veintiséis días a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (calle

Los Madrazo, número 17, de Madrid), de las nueve a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas, o bien podrán enviarse por correo, según lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil al de la finalización del plazo de recepción de ofertas, examinará y calificará, previamente, la validez formal de los documentos contenidos en los sobres B y C, y publicará, en los tablones de anuncios del Ministerio de Educación y Ciencia y del Centro de Publicaciones, los defectos subsanables o insubsanables apreciados, comenzando el cómputo del plazo concedido para la subsanación de los defectos el día inmediatamente posterior a su publicación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 8 de enero de 1996, en la sala de juntas del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, de Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de diciembre de 1995.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.—73.621.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Gipúzcoa por la que se convoca concurso para el arrendamiento de un local.

Objeto: Arrendamiento de un local en Donostia-San Sebastián con destino a oficinas (equipo de Valoración de Incapacidades), dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Emplazamiento: El local estará situado en el núcleo urbano de Donostia-San Sebastián, valorándose prioritariamente su proximidad a la sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (calle Podavines, números 1 y 3), en el barrio de Amara, así como su ubicación en calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Características: Tendrá acceso por vía totalmente urbanizada. El acceso será directo y fácilmente localizable. La superficie ocupará en torno a los 300 metros cuadrados y estará situado por encima de la rasante de la calle, preferentemente en planta baja. El acceso estará libre de barreras arquitectónicas.

Renta: El importe máximo de la renta a satisfacer será de 580.000 pesetas mensuales, incluido el IVA.

Plazo: El contrato de arrendamiento tendrá una duración mínima de cinco años, prorrogables anualmente por acuerdo entre las partes.

Plazo de presentación de ofertas: La solicitud para tomar parte en el concurso público, junto con los sobres que contengan la documentación exigida, deberán presentarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en calle Podavines, número 3, 3.º, de San Sebastián, dentro de los veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres que contengan la documentación económica se realizará por la Mesa de Contratación dentro de los treinta días siguientes al de la finalización del plazo para la presentación de solicitudes, a cuyo efecto se avisará en el tablón de anuncios de la

Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Gipúzcoa, con una antelación mínima de setenta y dos horas, el lugar, día y hora fijados para proceder, en acto público, a la apertura de los mencionados sobres.

El coste de los anuncios será abonado por el adjudicatario.

Donostia-San Sebastián, 28 de noviembre de 1995.—El Director provincial, Juan Ignacio Trecet Lizárraga.—72.582.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de Parques Nacionales por la que se convoca concurso público para la obra: «Tratamientos selvícolas sobre quercíneas en el monte del Estado "Lugar Nuevo", Jaén.»

Se convoca concurso público para adjudicar la obra: «Tratamiento selvícola sobre quercíneas en el monte del Estado, "Lugar Nuevo", Jaén.»

El presupuesto de licitación es de 9.906.735 pesetas.

El modelo de proposición económica se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

Se exigirá fianza provisional de 198.135 pesetas, en virtud de lo establecido en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución del contrato será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de cláusulas está a disposición de los interesados en las oficinas de la Sección encargada de Centros Forestales (Servicios Centrales del Instituto para la Conservación de la Naturaleza, 4.ª planta, en Madrid) o en las dependencias del Centro de «Lugar Nuevo» y «Selladores-Contadero», sitas en la calle San Clemente, número 3, 3.º (Jaén), donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina, y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

Los oferentes deberán presentar la documentación de los pliegos en el Registro General del Instituto para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, número 4, Madrid, o en el Centro de «Lugar Nuevo» y «Selladores-Contadero», sito en la calle San Clemente, número 3, 3.º, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina, y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

El plazo de presentación será de veintiséis días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la sede central de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4 (Madrid), a partir del tercer día hábil, contado a partir del de financiación del plazo de admisión.

La fecha y lugar serán anunciadas en los tablones de anuncios del Instituto para la Conservación de la Naturaleza, con un mínimo de cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 2 de octubre de 1995.—El Presidente, Carlos Tió Saralegui.—72.578.